

129.451



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N
que por diez años, se solicita como de la propia y nueva
introducción en España a favor de D. Antonio Llorca Mérita
domiciliado en Bilbao, por " PROCEDIMIENTO DE FABRICACION
5 DE CAJITAS O COFRES CON BAÑO DE PLATA" Clase 16.

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

La presente patentes tiene por objeto obtener el privilegio
de fabricación exclusiva en todo el territorio nacional de
unas cajas o cofres que a continuación se detallan.

10 En las industrias de otros países, como Francia y Ale-
mania se lleva a cabo la fabricación de cajitas o cofres
con un baño de plata, níquel, cobre o latón y como esta in-
dustria no se ha practicado en España, el que suscribe de-
sea introducirla por medio de la presente patente.

15 Las cajitas o cofres, pueden ser sus tapa, laterales, o f
fondo lisos o grabados y llevar cerradura o no y el baño
indicado (en lo que consiste esencialmente la invención)
se aplica ya sean fabricadas en cualquier chapa de hierro
hoja de lata, latón o cobre.

20 Los terminos en que se expresa la presente memoria son
ciertos y fiel reflejo de lo que se pretende patentar debien-
dose tomar con caracter amplio y nunca limitativo.

N o t a d e r e i v i n d i c a c i o n e s

Se reivindica por la introducción en España a favor de
D. Antonio Llorca Mérita, domiciliado en Bilbao, por los
25 extremos siguientes:

30

PRIMERO. Por la introduccion en España de la fabricación de cajitas o cofres, lisos o grabados, con cerradura o sin ella y en toda clase de chapa de hierro, hoja de lata, laton o cobre, con baño bien de plata, niquel cobre o laton en toda clase de formas y dibujos, no habiendose fabricado hasta la fecha en España estas cajas o cofres con baño mencionado.

35

SEGUNDO. Se reivindica por "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CAJITAS O COFRES CON BAÑO DE PLATA". Clase 16.

La presente memoria descriptiva consta de dos hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid 29 setiembre 1.931

RE-RE

